



Informe de labores 2017

Plan Estratégico

Escuela de Tecnologías en Salud

Departamento de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica

Responsables

Prof. Carolina Masis Calvo
Prof. Ana Carolina Jiménez Alpízar

Fecha de entrega: 22 de diciembre de 2017

[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)

Este informe presenta las actividades realizadas y las propuestas a llevar a cabo por el Departamento de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica (IDT) en relación con los objetivos correspondientes al año 2017 según estrategia; contenidos en el Plan Estratégico de la Escuela de Tecnologías en Salud 2016-2018.

Eje 1 Excelencia Académica

Estrategia: 1.1.1 Actualización permanente de planes de estudios

Durante el año 2017 la Dirección del Departamento de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, le dio continuidad al proceso de diseño del Perfil de Egreso al respecto iniciado desde agosto de 2016, las docentes que participaron en la Comisión permanente durante el 2017 fueron las siguientes:

- Carolina Masis Calvo
- Catalina Méndez Ávila
- Ana Carolina Jiménez Alpízar

En el ámbito de este proceso llevaron a cabo reuniones con las asesoras del Centro de Evaluación Académica los días jueves 20 de abril, 04 de mayo, 15 de junio, 29 de junio y 23 de noviembre, del presente año.

La elaboración del perfil de egreso de la carrera de Imagenología comprende tres apartados a saber:

1. Análisis de la Profesión,
2. Análisis de la Disciplina (Epistemológico) y
3. Análisis Pedagógico.

Es importante señalar que este proceso posee un importante componente de discusión y de construcción de acuerdos en el colectivo docente responsable. El análisis de las prácticas profesionales se encuentra finalizado, al igual que la discusión del objeto de estudio de la carrera.

Producto de la última reunión, se sentaron las bases para la construcción de la última parte del documento de perfil de egreso, dando inicio con una encuesta a realizarle a los egresados del plan de estudios vigente en el mes de enero de 2018 (Ver Anexo N°1), esto para alimentar la posterior discusión sobre las formas y metodologías de enseñanza que se han desarrollado en la carrera de Imagenología.

[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)

Para el año 2018 ya se tiene agendada la primera reunión con la asesora del CEA el día jueves 25 de enero de 2018, para discutir los resultados de la encuesta y diseñar el proceso por medio del cual se discutirá con el cuerpo docente el diseño y contenidos del perfil pedagógico. Se planifica que se finalizará la construcción del Perfil de Egreso de la carrera en los meses de febrero y marzo de 2018.

Estrategia: 1.1.3 Impulsar por medio de estándares nacionales e internacionales el mejoramiento continuo de las actividades academias

Proceso de Autoevaluación, Departamento de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica

El departamento de Imagenología de manera voluntaria inició el proceso de autoevaluación de la carrera con la finalidad de acreditar los planes de bachillerato y licenciatura en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, por lo que el departamento ha participado activamente de este proceso.

Entre diciembre 2016 y febrero 2017, la escuela de Tecnologías en Salud (TS), constituyó una Comisión de Autoevaluación, para conducir la etapa de evaluabilidad se verificó el cumplimiento de los requisitos mínimos que el CEA (Centro de Evaluación Académica) definió como necesarios para dar inicio al proceso de Autoevaluación de la carrera de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica.

Durante esta etapa se llevaron a cabo las siguientes actividades en las cuales el departamento tuvo participación activa:

- Encuentro de la Comisión de Autoevaluación de la Escuela de Tecnologías en Salud y la Comisión de Autoevaluación de la Escuela de Orientación y Educación Especial.
- Encuentro de la Asociación de Estudiantes de Orientación (ASEORI) y las Asociaciones de Estudiantes de la Escuela de Tecnologías de la Salud.
- Encuentro de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Informática Empresarial y Escuela de Tecnologías en Salud.
- Apreciaciones sobre la experiencia de uso del entorno virtual “Proceso de Autoevaluación 2017”
- Taller “Perspectivas y desafíos de las carreras de la ETS para ingresar al proceso de autoevaluación”, Escuela de Tecnologías en Salud.

[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)

Al finalizar este proceso de evaluabilidad, en febrero del 2017, la Comisión de Autoevaluación y Gestión de la calidad de TS concluye que la carrera de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, se encuentra preparada para iniciar el proceso de Autoevaluación. Además, se acuerda nombrar la Subcomisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad de la carrera de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica para que conduzca el proceso, recopile las distintas evidencias y prepare el informe de resultados. Este proceso es enfocado como un medio para promover el mejoramiento de la carrera.

El 13 de marzo del 2017, el Departamento de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica convoca a reunión a todos sus docentes, en esta, se definieron los siguientes aspectos:

- Los objetivos particulares del proceso de autoevaluación de la carrera de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica (mejoramiento continuo, certificación interna por la Vicerrectoría de Docencia-UCR o acreditación externa ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES): En esta reunión se decidió que el objetivo final de la autoevaluación sería la acreditación externa ante el SINAES.
- Elegir al docente propuesto por el Departamento de IDT para integrar la Comisión de Autoevaluación de la Escuela de Tecnologías en Salud y coordinar la Sub Comisión de Autoevaluación de la carrera de IDT. Se decidió por consenso que dicha docente sería Ana Carolina Jiménez Alpízar.
- Determinar la fecha de inicio del proceso de autoevaluación: Se decidió iniciar el proceso de autoevaluación en conjunto con las carreras de Salud Ambiental y Terapia Física en el mes de junio del 2017.

En forma paralela, la escuela de TS nombró los coordinadores de las otras carreras y una coordinadora general, quienes en conjunto con la Dirección de la Escuela, un funcionario administrativo y representación estudiantil, constituyen la Comisión Central de Autoevaluación. La Comisión Central estuvo conformada por:

[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)



A finales de mayo del 2017 la representante de Imagenología en la Comisión Central de Autoevaluación y gestión de la calidad y la dirección del Departamento de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica determinan a los integrantes idóneos para colaborar en la Subcomisión de Autoevaluación de Imagenología. Este se conformó por la directora del Departamento, la coordinadora del proceso, tres docentes, y un representante estudiantil. Esta subcomisión inició labores el 6 de junio del 2017 y quedó conformada por las siguientes personas:

- Coordinación: Ana Carolina Jiménez Alpízar
- Integrantes: Carolina Masís Calvo, directora del Departamento y las docentes Diana Durán, Catalina Méndez y Carol Bertarioni
- Representación estudiantil: María del Pilar Parra

Tras el autodiagnóstico realizado con la matriz integradora de SINAES, se formuló el cronograma de autoevaluación de la carrera y se dio inicio al proceso de autoevaluación. Para monitorear el avance del proceso se han utilizado los siguientes instrumentos:

- El cronograma de actividades del proceso de autoevaluación de la carrera de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica.
- La matriz integradora de SINAES proporcionada por el CEA
- La matriz de control de estándares y evidencias.
- La matriz de control de evidencias que se van recolectando elaborada por la subcomisión.
- Los requerimientos de los informes de avance y el informe final.

[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)

El departamento por ende ha buscado seguir los estándares nacionales establecidos por SINAES para el mejoramiento continuo de las actividades académicas. Tras el inicio de este proceso ha sido posible alcanzar los siguientes logros a nivel de departamento:

- Visitas al cuerpo estudiantil con la finalidad de fomentar la sensibilización en torno al proceso de autoevaluación y mejora continua.
- Actualización de base de datos de estudiantes, egresados y docente, de manera que exista mayor comunicación y fortalecimiento del vínculo del departamento con estas poblaciones.
- Inicio de base de datos de empleadores.
- Avances en el proceso del perfil de egreso, con la finalidad de definir los fundamentos epistemológicos, socio-históricos y pedagógicos, que permitan establecer la realidad nacional de la carrera así como sus necesidades, de manera que se realicen mejoras curriculares basadas en evidencia.
- Inicio en la redacción de procedimientos y mecanismos que permitan mejorar la gestión y ordenamiento del sistema documental del departamento.

Es importante mencionar, que el plan estratégico de la Escuela de TS (2016) definió la Misión y Visión de la Escuela, estos planteamientos constituyeron el punto de partida a partir del cual el Departamento de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica definió su propio marco estratégico.

El 04 de diciembre del 2017, tomando en cuenta los requisitos de SINAES, la dirección del departamento convocó a todos los docentes a una reunión. Es aquí donde en conjunto con el cuerpo docente se definieron la misión y visión de la carrera, así como el objetivo general de la misma.

[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)

Además, durante esta reunión se analizó una propuesta de posible estructura organizacional interna del departamento, siguiendo el Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos. Esta iniciativa producto de la influencia del mismo proceso de autoevaluación en el que se encuentra la carrera, permitirá a futuro la estructuración interna del departamento en grupos de trabajo que permita potenciar los esfuerzos para alcanzar las metas propuestas, clarificar funciones, aprovechar a distintos líderes que conforman el departamento y en general lograr un mejoramiento continuo del departamento.

Las medidas expuestas anteriormente, demuestran que la carrera además de ir buscando cumplir con los estándares nacionales de SINAES, se encamina a seguir lo sugerido a nivel internacional por la ISO9001-2015 al buscar establecer, implementar, mantener y mejorar de forma continua la gestión de la calidad de la carrera, ya que se trabaja en identificar los procesos, su secuencia, control, interacción, evaluación y mejoramiento de los mismos, así como los recursos necesarios y responsables de estos procesos.

Estrategia: 1.1.4 Conocer las condiciones laborales de los y las egresadas y el marco regulatorio de cada carrera, para alimentar la revisión integral de los planes de estudio y fortalecer la oferta de educación continua.

Estudio de las condiciones del mercado laboral en Tecnologías en Salud, por carrera.

Por medio del proyecto final de graduación “Mercado Laboral del Profesional en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica egresado de la Escuela de Tecnologías en Salud de la Universidad de Costa Rica graduados hasta el año 2016”, que se encuentra en la etapa final se realizó un censo de toda la población de egresados para identificar las condiciones laborales, se aplicó un formulario para obtener dichos datos. Los resultados de este trabajo serán publicados en la defensa del seminario final de graduación que se tiene prevista para marzo de 2018.

Estudio de las necesidades de capacitación y actualización por ámbitos de especialización.

En el año 2017 esta actividad fue abordada por la Dirección del Departamento por medio de una encuesta en línea que permitió identificar los intereses a los egresados y estudiantes de la carrera de Imagenología en el marco de la realización en el 2018 del primer congreso nacional de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica.

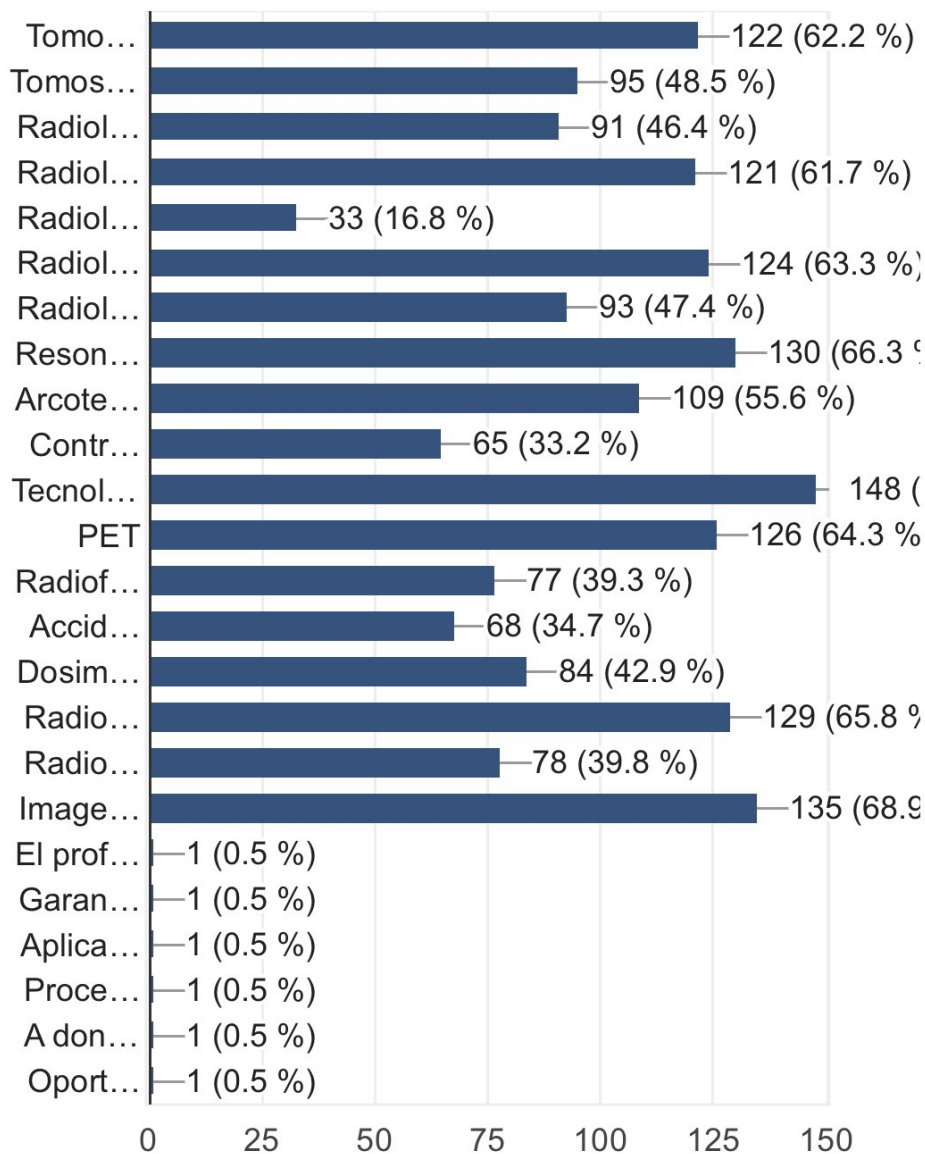
[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)



Los resultados arrojados por dicha encuesta nos indican que le grueso de la población de imagenología tiene especial interés en los siguientes temas de capacitación:

¿Sobre cuáles temas le gustaría escuchar en el Congreso?

196 respuestas



50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt



Adicionalmente se incluyó una pregunta abierta en la encuesta, evidenciándose que los profesionales y estudiantes de Imagenología tienen especial interés en desarrollar los siguientes temas:

¿Qué tema podría presentar eventualmente en el Congreso?

13 respuestas

Volumetría por RM
Aplicación de la imagenología diagnóstica y terapéutica en el área de medicina veterinaria.
Mamografía
El papel de la Imagenología y su aporte interdisciplinario 2. La Mamografía y los determinantes de accesibilidad al examen
Protección radiológica
Relacionado a Radioterapia
Radiocirugía, protección radiológica o dosimetría
Algo relacionado a gestión de la calidad en Medicina Nuclear
Presente y futuro del imagenólogo
Estudios Especiales en Radiodiagnóstico

[50 mts este del Restaurante El Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)



En este año además se dio inicio a la gestión del Primer Congreso Nacional de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, espacio que facilitará un proceso de formación y actualización del conocimiento a una cantidad importante de los estudiantes y profesionales del área de la Imagenología, el mismo se proyecta realizarse los días 21, 22 y 23 de septiembre de 2018. Dicho evento se está gestionando en conjunto con FUNDEVI, en el año se programó la realización de una serie de actividades enlistadas en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	NIVEL DE AVANCE
Conceptualización del Evento	REALIZADO
Actualización del listado de Patrocinadores	REALIZADO
Construcción y Publicación de una encuesta de valoración de intereses de la comunidad de Imagenología	REALIZADO
Conformación y puesta en funcionamiento del Comité Organizador	REALIZADO
Conformación Comité Científico	REALIZADO
Presupuestación interna	REALIZADO
Inscripción ante Vicerrectoría de Acción Social (VAS)*	INICIADO
Construcción de línea gráfica	REALIZADO
Presupuestación VAS	PENDIENTE
Puesta en funcionamiento de la página del Congreso	PENDIENTE
Negociación con Patrocinadores	PENDIENTE

* Ver Anexo N°2

Como observación cabe destacar que las actividades que no fueron realizadas en su totalidad estaban enlazadas entre sí, y dependían de la aprobación del Proyecto por parte de la Comisión de Acción Social de la Escuela de Tecnologías en Salud, la cual por cambios en la normativa retrasó sus sesiones de trabajo y por ende la aprobación de dicho proyecto, al cierre de este informe, dicha Comisión ya había aprobado dicho proyecto y estaba en trámite el envío del acta para la gestión de la inscripción ante la VAS, posterior a esta etapa se podrá gestionar la presupuestación ante la VAS, por ende la puesta en funcionamiento de la página del Congreso y dar inicio al proceso de negociación con los patrocinadores.

[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)



Para el próximo 2018, quedan las siguientes actividades como tareas por desarrollar:

ACTIVIDADES	FECHAS SEGÚN CRONOGRAMA
Solicitud de Declaratoria de Interés Institucional (UCR, CCSS, MINSA)	15/01/2018 a 17/02/2018
Entrada en funcionamiento de la página WEB del Congreso	05/02/2018 a 29/12/2018
Recepción de Trabajos Científicos	01/03/2018 a 31/05/2018
Publicación de la aceptación de los trabajos científicos, Publicación del Cronograma	25/06/2018 a 27/07/2018
Presentación del Programa Oficial del Congreso	30/07/2018 a 24/08/2018
Realización del Evento	21/09/2018 a 23/09/2018
Consolidación de los logros obtenidos en el Congreso	24/09/2018 a 26/10/2018
Divulgación de la Memoria del Congreso	12/11/2018 a 30/11/2018
Realización de Informes Finales sobre los resultados y la evaluación del proyecto	19/11/2018 a 21/12/2018

En la misma línea de trabajo para dar cumplimiento a la actividad denominada “Estudio de las necesidades de capacitación y actualización por ámbitos de especialización”, para el 2017 el Departamento de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica propuso dos cursos de actualización al Sr. Rafael Sanabria Rodríguez, Coordinador del Programa de Educación Continua denominados “**Curso de Actualización PET/CT**” a cargo de las profesoras Ana Carolina Jiménez Alpízar y Carol Bertarioni Alfaro y enviado al Sr. Sanabria para su gestión ante la Comisión de Acción Social el día 10 de noviembre de 2016, reenviándosele nuevamente en febrero y abril de 2017 y “**Curso de Radiología Odontológica**” propuesto por la Licda, Natalia Binns Quirós, igualmente enviado al Sr. Sanabria para su gestión ante la Comisión de Acción Social desde el día 18 de agosto de 2017. Al respecto me permito señalar que el Sr. Sanabria no brindó mayor retroalimentación a las docentes ni a esta Dirección sobre las acciones que se estaban gestionando para la realización de ambos cursos.

Ante dicho vacío de comunicación las profesoras Jiménez Alpízar y Bertarioni Alfaro se reunieron con el Sr. Sanabria día 06 de abril de 2017 y nuevamente, esta Dirección en conjunto con las profesoras antes mencionadas, mantuvimos una reunión con el Sr. Sanabria el día 21 de agosto del año en curso, a fin de identificar los elementos que habían imposibilitado la realización exitosa de los cursos de extensión docente.

[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)



Producto de dicha reunión se acordó que el Sr. Sanabria llevaría a cabo todas las gestiones para la realización de dichos cursos de capacitación en el ciclo de verano de 2018. Al cierre de este informe no se tiene ninguna comunicación formal por parte del Sr. Sanabria donde se indique el estado de la gestiones para la realización de los cursos antes mencionados en el III ciclo.

Eje 2 Generación del Conocimiento

Estrategia 2.1.2 Fomentar el desarrollo de proyectos y actividades conjuntas entre las diferentes áreas del conocimiento tanto dentro de la Escuela como fuera

Para el año 2017 y dando seguimiento a las metas propuestas para este estrategia se consolida la aprobación e inscripción de la actividad de investigación “Diseño de Estudio para la ejecución y operación de un Laboratorio de Imagenología Diagnóstica” bajo el código N°424-B8-715, según oficio de Vicerrectoría de Investigación VI-9042-2017 (Ver Anexos N°3 y N°4), el mismo tiene un vigencia del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019, el mismo sentará la bases teóricas, técnicas y de operación para la consolidación de un Laboratorio para el Departamento de Imagenología.

Eje 4 Movilidad y Cooperación

Estrategia 4.1.1 Fomentar el desarrollo de redes académicas (formales y no formales) en los ámbitos nacional e internacional.

En el primer semestre de 2018, se realizará el análisis matricial de las áreas de interés, el impacto real, la posición con respecto a la carrera y la práctica de la Imagenología de cada uno de los actores (Ver Anexo N°5) que fueron identificados en una etapa diagnóstica anterior; a fin de generar una serie de estrategias de abordaje que permitan consolidar alianzas y proyectos de cooperación, que se traduzcan en beneficios para la carrera y establecer así un Plan de Gestión de Actores de la carrera de IDT.

[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)



Al respecto de este eje en el año 2017 se consolidaron una serie de alianzas estratégicas resumidas en el cuadro siguiente:

ACTOR	CATEGORÍA	TIPO DE ACTIVIDAD CONSOLIDADA
Centro de Investigaciones en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares de la UCR (CICANUM)	Otras unidades de la UCR	Convenio para el manejo digital de la información de la dosimetría personal externa de los estudiantes de la carrera de IDT. Esto permitirá el control y seguimiento de los niveles de dosis por radiación a los que están expuestos los estudiantes durante su proceso de formación.
Hospital Clínica Bíblica, Servicio de Medicina Nuclear	Empleadores/Centros Asistenciales de Formación	Se consolidó un Convenio con el Departamento de Educación Médica del Hospital Clínica Bíblica; para la contar con el Servicio de Medicina Nuclear para las prácticas hospitalarias de cuarto año de la carrera de Imagenología. Para el año 2018, específicamente para el II semestre lectivo, se espera ampliar los espacios de práctica hospitalaria en este Centro Médico al Servicio de Radiodiagnóstico.

Estrategia 4.1.2 Fomentar la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo tanto a nivel nacional como internacionalmente.

En el año 2017, se consolidó la movilidad de dos docentes y dos estudiantes del Departamento de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, en el cuadro siguiente se describen las actividades que permitieron dichos procesos de movilidad.

[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)



CENTRO ACADÉMICO DE VISITA	TIPO DE ACTIVIDAD CONSOLIDADA
Universidad de Santander, Panamá	Visita Académica de la profesora Catalina Méndez Ávila. Esto permitió identificar los nichos de cooperación técnica que se pueden desarrollar en este Convenio, además la docente participó como expositora en la II Jornada Académica Internacional de Radiología e Imágenes Diagnósticas Congreso. Ver Anexo N.º 6
Universidad de Santander, Panamá	Visita de los estudiantes Shirley Valverde Jiménez y Marco Madridal Solano, ambos de quinto año de la carrera de IDT, donde desde la visión del estudiantado identificaron las oportunidades para la realización de prácticas hospitalarias en centros especializados. Ver Anexo Nº7.
Instituto Salvatore Maugeri, Italia	Beca corta para pasantía académica de la profesora Ana Catalina Jiménez Alpizar. Esto permitió conocer la dinámica de la gestión de la garantía de calidad en el área de la medicina nuclear e identificar los procesos de formación que en el área de Imagenología se desarrollan en Italia. Ver Anexo Nº8.

Eje 6 Gestión Académica

Estrategia 6.1.2 Acondicionar la infraestructura física y tecnológica en áreas prioritarias, para el desarrollo y humanización del espacio público.

Al respecto en este eje y para esta estrategia en específico la Dirección del Departamento de IDT durante el año 2017 elevó la propuesta de adecuación de un espacio físico del nuevo edificio de la Escuela de Tecnologías en Salud para que se implemente el Laboratorio de Visualización y Procesamiento de Imágenes Médicas que le permita al Departamento de IDT, contar con un espacio educativo donde se desarrollen los procesos de docencia, investigación y acción social que garantice la formación y la capacitación de estudiantes, docentes y egresados con herramientas tecnológicas actualizadas y de calidad.

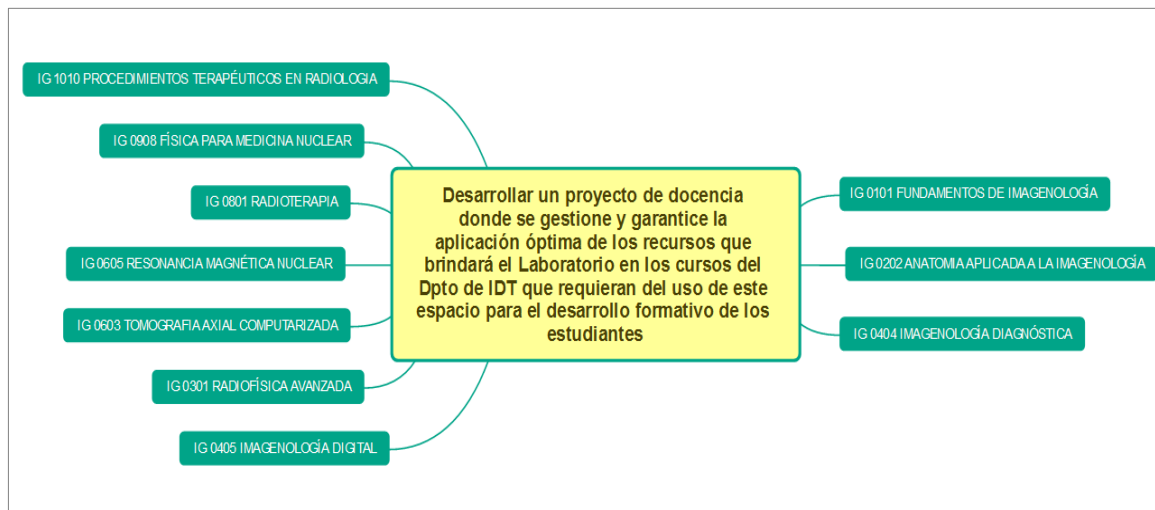
[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)

Para la adecuación de este Laboratorio se está gestionando la compra de equipo de computo especializado, hardware y software que permita el logro de los siguientes objetivos:

1. Contar con un Laboratorio Virtual para visualización y manejo de imágenes médicas con estaciones de trabajo científicas que permitan a los estudiantes de la carrera de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, y de otras carreras de la ETS, hacer uso de sistemas informáticos para la visualización y procesamiento de imágenes médicas con fines educativos
2. Facilitar los recursos didácticos a los profesores de la carrera de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica y las otras carreras de la ETS que les permitan el mejoramiento de los cursos que ya se están brindando.
3. Propiciar los recursos digitales para el desarrollo de investigaciones por parte del cuerpo docente y estudiantil de la ETS.
4. Facilitar a docentes de otras carreras fuera de la ETS de un espacio virtual para el desarrollo de investigaciones y procesos educativos.

Con la puesta en funcionamiento de dicho Laboratorio en el 2018 se gestionará en forma paralela la inscripción de un proyecto de docencia que permita optimizar el uso docente de este espacio físico, al respecto ya se han identificado los cursos que se verán beneficiados directamente con este nuevo espacio físico, Ver Gráfica N°1; de forma que los docentes que dictan los mismos, se alineen al proyecto de docencia del Departamento.

Gráfica N°1



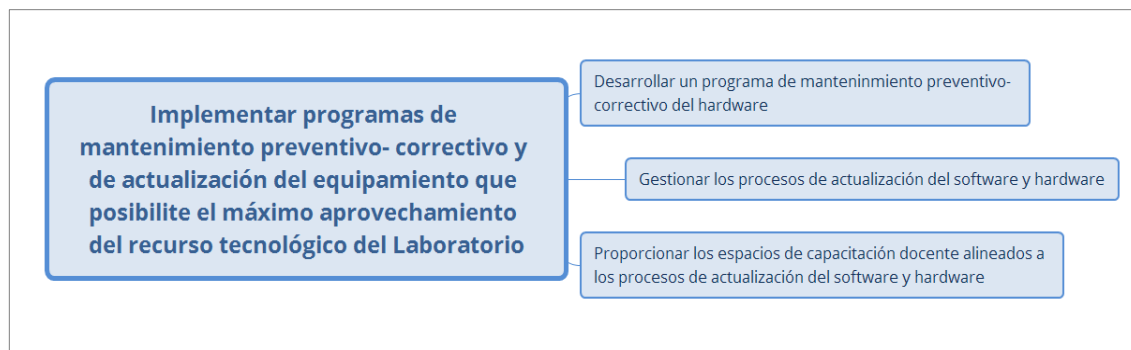
Elaboración propia.

[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)

Para dar cumplimiento a la meta del diseño e implementación de un programa de mantenimiento del equipo (Preventivo Correctivo), el Departamento propone desarrollar un objetivo estratégico de operación relacionado con el componente técnico del Laboratorio, el cual buscaría implementar programas de mantenimiento preventivo, correctivo y de actualización del equipamiento que posibilite el máximo aprovechamiento del recurso tecnológico del Laboratorio.

Para el logro de dicho objetivo se desarrollaron tres objetivo específicos, Ver Gráfica N°2, que se traducirán en actividades específicas.

Gráfica N°2



Elaboración propia

Las actividades a desarrollar para cada objetivo, con sus correspondientes indicadores y metas se adjunta en los cuadros siguientes:

CUADRO N.º 1

OBJETIVO ESPECÍFICO:							
Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo- correctivo del hardware							
ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLES		PERIODICIDAD	METAS		
		EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO		2018	2019	2020
Diseñar el Manual de Procedimientos de Mantenimiento Preventivo-Correctivo del Hardware del Laboratorio de IDT	Documento de manual de procedimientos	Dirección de Depto de IDT	Encargado de Informática de la ETS	ANUAL	Manual de procedimientos diseñado	Revisión de los procedimientos y actualización del manual	Revisión de los procedimientos y actualización del manual
Gestionar la garantía de compra del equipamiento	Bitácora de Programa de Mantenimiento Preventivo Correctivo	Empresa proveedora	Encargado de Informática ETS/Dirección del Departamento de IDT	Bimensual	Seis visitas de mantenimiento realizadas por la empresa proveedora del hardware	Seis visitas de mantenimiento realizadas por la empresa proveedora del hardware	Seis visitas de mantenimiento realizadas por la empresa proveedora del hardware



CUADRO N.º 2

OBJETIVO ESPECÍFICO:							
Gestionar los procesos de actualización del software y hardware							
ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLES		PERIODICIDAD	METAS		
		EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO		2018	2019	2020
Gestionar la garantía de compra del software	Bitácora de Programa de Actualización del Software	Empresa proveedora	Encargado de Informática ETS/Dirección del Departamento de IDT	Anual/ Ante cambios	Una visita realizada por la empresa proveedora del software	Una visita realizada por la empresa proveedora del software	Una visita realizada por la empresa proveedora del software

CUADRO N.º 3

OBJETIVO ESPECÍFICO:							
Proporcionar los espacios de capacitación docentes que respondan a la actualización del software y hardware							
ACCIONES	INDICADORES	RESPONSABLES		PERIODICIDAD	METAS		
		EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO		2018	2019	2020
Diseñar el programa anual de capacitación docente del Laboratorio de IDT	Programa de Capacitaciones Laboratorio IDT	Dirección de Depto de IDT	Encargado de Informática de la ETS	Anual	Programa de capacitaciones 2018 diseñado y ejecutado	Programa de capacitaciones 2019 diseñado y ejecutado	Programa de capacitaciones 2020 diseñado y ejecutado
Capacitaciones al cuerpo docente en el uso del software para la Visualización y Procesamiento de Imágenes Médicas	Capacitaciones brindadas y cursadas por el cuerpo docente del Depto de IDT que hará uso del Laboratorio	Empresa proveedora	Encargado de Informática ETS/Dirección del Departamento de IDT	Semestral	Dos capacitaciones realizadas por la empresa proveedora del software	Dos capacitaciones realizadas por la empresa proveedora del software	Dos capacitaciones realizadas por la empresa proveedora del software
Capacitaciones al cuerpo docente en el uso del software Eclipse	Capacitaciones brindadas y cursadas por el cuerpo docente del Depto de IDT que hará uso del Laboratorio	Empresa proveedora	Encargado de Informática ETS/Dirección del Departamento de IDT	Semestral	Dos capacitaciones realizadas por la empresa proveedora del software	Dos capacitaciones realizadas por la empresa proveedora del software	Dos capacitaciones realizadas por la empresa proveedora del software

50 mts este del Restaurante II Pomodoro, Barrio Roosevelt



Anexo N°1
ENCUESTA EGRESADOS
CARRERA DE IMAGENOLOGÍA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA

Estimados estudiantes y egresado del Bachillerato y Licenciatura de la Universidad de Costa Rica, la finalidad de la siguiente encuesta es obtener información que le sea de utilidad al Departamento de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica para la toma de decisiones futuras de la carrera, de igual manera se pretende contribuir al proceso de autoevaluación y acreditación de la carrera.

Se le agradece su total sinceridad a la hora de responder las preguntas, ya que esto permitirá obtener información de gran relevancia para mejorar la calidad educativa que se ofrece.

1. Nombre:
2. Cédula:
3. Teléfono:
4. Correo:
5. Lugar de trabajo:

1. ¿Considera pertinente la secuencia o el orden de los cursos en el plan de estudios?

Si o No

2. ¿Cuáles cursos considera debieran modificarse en cuanto a su secuencia u orden?

3. ¿Cómo considera es o fue la calidad de su formación teórica en radiodiagnóstico?

Muy mala mala regular buena muy buena

4. ¿Cómo considera es o fue la calidad de su formación práctica en radiodiagnóstico?

Muy mala mala regular buena muy buena

5. ¿Cómo considera es o fue la calidad de su formación teórica en Tomografía Computarizada?

Muy mala mala regular buena muy buena

6. ¿Cómo considera es o fue la calidad de su formación práctica en Tomografía Computarizada?

Muy mala mala regular buena muy buena

7. ¿Cómo considera es o fue la calidad de su formación teórica en Resonancia Magnética?

Muy mala mala regular buena muy buena

8. ¿Cómo considera es o fue la calidad de su formación práctica en Resonancia Magnética?

Muy mala mala regular buena muy buena

[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)



9. ¿Cómo considera es o fue la calidad de su formación teórica en Medicina Nuclear?

Muy mala mala regular buena muy buena

10. ¿Cómo considera es o fue la calidad de su formación práctica en Medicina Nuclear?

Muy mala mala regular buena muy buena

11. ¿Cómo considera es o fue la calidad de su formación teórica en Radioterapia?

Muy mala mala regular buena muy buena

12. ¿Cómo considera es o fue la calidad de su formación práctica en Radioterapia?

Muy mala mala regular buena muy buena

13. ¿Qué cursos eliminaría de la malla curricular?

14. ¿Qué cursos le añadiría a la malla curricular?

15. ¿Cómo considera la metodología de enseñanza de los cursos teóricos?

Muy mala mala regular buena muy buena

16. ¿Cómo considera la metodología de evaluación de los cursos de teóricos?

Muy mala mala regular buena muy buena

17. ¿Cómo considera la metodología de enseñanza de los cursos prácticos?

Muy mala mala regular buena muy buena

18. ¿Cómo considera la metodología de evaluación de los cursos prácticos?

Muy mala mala regular buena muy buena

19. ¿Cuáles cursos considera requieren cambios y de qué tipo? (más horas, más créditos, que incluyan laboratorios, etc.)

20. ¿Qué sugerencia daría al departamento para mejorar la calidad de los cursos teóricos?

21. ¿Qué sugerencia daría al departamento para mejorar la calidad de la práctica hospitalaria?

Muchas Gracias por su colaboración y su tiempo.

[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)



Anexo N°5

MATRIZ No 1: ANÁLISIS DE ACTORES IMAGENOLÓGIA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA

Actores	Etapas	Tipo de Impacto	Posición Inicial	Posición Deseada	Estrategias Recomendadas

[50 mts este del Restaurante Il Pomodoro, Barrio Roosevelt](#)